



COMO SOLICITAR COMIDA ESCOLAR GRATUITA Y DE PRECIO REDUCIDO

Por favor, utilice estas instrucciones para llenar la solicitud para recibir comida escolar gratuita o a precio reducido. Solamente necesita completar **una** solicitud por hogar, aún si sus hijos asisten a más de una escuela. Debe llenar completamente la solicitud para solicitar comida gratuita o de precio reducido para sus hijos. **Para acelerar este proceso, puede completar la solicitud por Internet en el sitio web de la división escolar: www.pwcsnutrition.com.**

Siga estas instrucciones en el orden indicado. Cada paso de las instrucciones corresponde a los pasos en la solicitud. Si en algún momento usted no está seguro cómo responder, sírvase contactar a las oficinas de **Servicios de Alimentos y Nutrición Escolar al 703.791.7319**.

Por favor, USE UN BOLÍGRAFO NEGRO (NO LÁPIZ) AL LLENAR LA SOLICITUD Y ESCRIBA EN LETRA CLARA Y DE IMPRENTA.

PASO 1: HAGA UNA LISTA DE TODOS LOS BEBÉS, NIÑOS Y ESTUDIANTES HASTA EL GRADO 12 MIEMBROS DE SU HOGAR.

Indique cuántos bebés, niños y estudiantes viven en su hogar. Ellos **NO** tienen que ser parientes para ser parte de su hogar.

¿A quiénes debo incluir en esta lista?

Al llenar esta sección, por favor, incluya a **todos** los miembros de su hogar que son:

- Menores de 18 o menos años **y** que están sustentados por los ingresos del hogar;
- Niños/as en su cuidado temporal que califican como jóvenes sin hogar, migrantes o fugados de la casa;
- Estudiantes que asisten a cualquiera de las **Escuelas Públicas del Condado de Prince William**, *sin importar la edad*.

A) Haga una lista con los nombres de cada niño. Para cada niño, escriba su primer nombre, inicial de su segundo nombre y apellido. Ponga sólo un nombre por línea. Al escribir los nombres, ponga una sola letra en cada casilla. No continúe si no hay más casillas. Si no le alcanzan las líneas del formulario, agregue una hoja con toda la información requerida para los niños adicionales.

B) ¿Es el niño o la niña estudiante en alguna de las Escuelas Públicas del Condado de Prince William? Marque "Sí" o "No" bajo la columna titulada "Estudiante" para indicar los niños que asisten a las Escuelas Públicas del Condado de Prince William.

C) ¿Tiene algún niño de acogida (foster)? Si algún niño(a) está con usted como adoptivo temporal, marque la casilla titulada "Niño de acogida" al lado del nombre del niño(a). **Los niños de acogida que viven con usted se considerarán como miembros de su hogar y deben ser listados en su solicitud.** Si usted está solicitando solamente para los niños de acogida, después de completar el PASO 1, vaya al PASO 4 de la solicitud y de estas instrucciones.

D) ¿Hay niños sin hogar, migrantes o fugados de la casa? Si usted cree que algún niño listado en esta sección puede caer en estas descripciones, por favor, marque la casilla al lado del nombre del niño(a) titulada "Sin Hogar, migrante, fugado de la casa" y **complete todos los pasos de la solicitud.**

PASO 2: ¿PARTICIPA ALGÚN MIEMBRO DE SU HOGAR, INCLUYENDO A USTED, EN UNO O MÁS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE ASISTENCIA: SNAP, TANF O FDIPIR?

Si alguien en su hogar participa en los programas de asistencia indicados a continuación, sus niños son elegibles para recibir comida gratuita escolar completando los pasos de abajo:

- El Programa de Asistencia Nutricional Suplementario (SNAP) o
- Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF)

A) SI ALGUIEN EN SU HOGAR PARTICIPA EN ALGUNO DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS ARRIBA:

- **Marque con un círculo "SÍ" e indique un número de caso para del SNAP o TANF.** Usted necesita escribir sólo **un** número de caso. Si usted participa en uno de estos programas y desconoce su número de caso, contacte a **Servicios Sociales al 703.792.7500. Usted debe proveer un número de caso en su solicitud si usted marcó con un círculo "SÍ".**
- **Vaya al PASO 4.**

B) SI NADIE EN SU HOGAR PARTICIPA EN ALGUNO DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS ARRIBA:

- **Marque con un círculo "NO" y vaya al PASO 3 en estas instrucciones y al PASO 3 en su solicitud.**
- **Deje en blanco el PASO 2.**

PASO 3: DECLARE EL INGRESO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR

A) Reporte todos los ingresos de los niños. Vea tabla titulada "Fuentes de Ingresos de los Niños" en estas instrucciones y reporte el ingreso total bruto para **TODOS** los niños listados en el Paso 1 en la casilla señalada "Ingreso Total del Niño." Solamente incluya el ingreso de los niños de acogida si usted está solicitando para ellos junto con el resto de los miembros de su hogar. Es opcional incluir en la lista los niños de acogida que viven en el hogar.

¿Qué son los ingresos de los niños?

Ingreso del niño se refiere al dinero recibido de una fuente fuera del hogar y pagado **directamente** a sus niños. Muchos hogares no reciben ingreso por sus niños. Use la tabla abajo para determinar si su hogar tiene ingresos de los niños para reportar.

FUENTES DE INGRESOS DE LOS NIÑOS

Fuentes de Ingresos del Niño	Ejemplos
<ul style="list-style-type: none">• Ganancias de trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Un niño tiene un trabajo que le paga un salario.
<ul style="list-style-type: none">• Seguro Social<ul style="list-style-type: none">◦ Pagos por incapacidad◦ Beneficios para sobrevivientes	<ul style="list-style-type: none">• Un niño que es ciego o con una incapacidad y recibe beneficios de seguro social.• Uno de los padres tiene una incapacidad, es pensionado o difunto, y su hijo recibe beneficios de seguro social.
<ul style="list-style-type: none">• Ingresos de otras personas que no pertenecen al hogar	<ul style="list-style-type: none">• Amigos o familiares que generalmente mandan dinero al niño.
<ul style="list-style-type: none">• Ingresos de cualquier otra fuente	<ul style="list-style-type: none">• Un niño recibe un ingreso de fondos de jubilación privados, anualidades o fideicomiso.

PARA CADA ADULTO DEL HOGAR:

¿A quién debo poner en esta lista?

Al llenar esta sección, por favor, incluya a **todos** los miembros de su hogar que:

- Viven con usted y comparten ingresos y gastos, *aun si ellos no son parientes y no reciben sus propios ingresos.*

No incluya a personas que:

- Viven con usted, pero no se están manteniendo con el ingreso de su hogar **y** no contribuyen con ingresos a su hogar
- Niños y estudiantes que ya están en la lista del Paso 1

¿Cómo lleno el formulario con la cantidad y fuente del ingreso?

PARA CADA CLASE DE INGRESO:

- Use las tablas en esta sección para determinar si su hogar tiene ingresos que reportar.
- Reporte solamente el **ingreso bruto total**. Reporte todo ingreso en dólares redondeados sin incluir centavos.
 - El ingreso bruto es el ingreso total recibido antes de restar impuestos o deducciones.
 - Mucha gente considera ingreso como la cantidad que le queda y no el total que le pagan. Asegúrese que el ingreso reportado en esta solicitud es la cantidad antes de pagar impuestos, prima de seguro o cualquier otra cantidad sacada de su pago.
- Escriba "0" (cero) en las casillas donde no hay ingresos que reportar. Si deja una casilla para ingreso en blanco o vacía, se va a considerar como cero y usted está certificando que no hay ingreso para reportar. Si los oficiales locales tienen disponible información de que el ingreso de su hogar fue reportado incorrectamente, su solicitud será verificada.
- Marque la frecuencia con que recibe ingresos usando las casillas de la derecha de cada línea.

B) Haga una lista de los adultos miembros del hogar. Escriba en letra de imprenta el nombre de cada miembro del hogar en las casillas marcadas "Nombres de Miembros Adultos del Hogar (Primer Nombre y Apellido)." **No incluya a los miembros del hogar que usted puso en el PASO 1.** Si un(a) niño(a) listado(a) en el PASO 1 tiene ingreso, siga las instrucciones del PASO 3, Parte A.

C) Reporte ganancias de su trabajo. Consulte la tabla titulada "Fuentes de Ingresos" en estas instrucciones y reporte ingresos en el espacio correspondiente en la solicitud. Éstos son ingresos recibidos de su trabajo. Si usted es trabajador independiente o agricultor, usted reportará su ingreso neto.

¿Y si soy trabajador independiente?

Si usted es trabajador independiente, reporte el ingreso de su trabajo como un monto **neto**. Éste se calcula restando los costos de su negocio de las entradas totales o ingreso bruto.

D) Reporte Ingresos de Asistencia Pública/Manutención de Menores/Pensión Matrimonial. Consulte la tabla titulada “Fuentes de Ingresos de los Adultos” en estas instrucciones y reporte todo ingreso en la casilla “Asistencia Pública/Manutención de Menores/Pensión Matrimonial” en la solicitud. No reporte el valor de beneficios en efectivo de cualquier asistencia pública que no está incluida en la tabla. Si hay ingreso de manutención de menores o pensión matrimonial, solamente pagos **ordenados por una corte judicial** deben ser reportados aquí. Pagos informales pero regulares deberían ser reportados como “otro” ingreso en la próxima sección.

E) Reporte ingresos de Pensión/Jubilación/Otros Ingresos. Consulte la tabla titulada “Fuentes de Ingresos de Adultos” en estas instrucciones y reporte todo ingreso relacionado en el espacio de la solicitud titulado “Pensiones/Jubilación/Otros Ingresos.”

F) Reporte el Número Total de Personas en el Hogar. Ponga el número total de los miembros del hogar en el espacio “Número Total de los Miembros del Hogar (Niños y Adultos).” Este número **DEBE** ser igual a la suma de los miembros del hogar listados en el PASO 1 y el PASO 3. Si hay miembros del hogar que usted no ha puesto en las listas de la solicitud, vuelva a la solicitud y agréguelos. Es muy importante poner en las listas a todos los miembros de su hogar porque el número de personas en su hogar determina el límite o tope del ingreso usado para determinar si puede recibir comida gratuita o a precio reducido

G) Escriba los últimos cuatro números del Seguro Social. El/la asalariado/(a) principal u otro miembro adulto del hogar debe escribir los últimos cuatro números del Seguro Social en el espacio indicado. **Usted es elegible para solicitar beneficios aun si no tiene un número del Seguro Social.** Si ningún miembro adulto del hogar tiene número del Seguro Social, deje en blanco este espacio y ponga una “X” en la casilla a la derecha titulada “Marque si no hay SS#.”

FUENTES DE INGRESOS DE LOS ADULTOS

Ingresos del Trabajo	Asistencia Pública/Manutención de Menores/Pensión Matrimonial	Pensión/Jubilación/Otros Ingresos
<ul style="list-style-type: none"> Sueldo, pagos, bonos en efectivo Ingreso neto de trabajo independiente (granja o negocio propio) Pagos por huelgas <p>Si está en las Fuerzas Armadas de los EE.UU.:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sueldo básico y bonos en efectivo (No incluya pago de combate, FSSA o ayudas privadas de vivienda) Ayudas para vivienda fuera de la base militar, comida y ropa 	<ul style="list-style-type: none"> Beneficios de desempleo Compensación laboral Ingreso complementario del Seguro Social (SSI) Asistencia en efectivo del gobierno estatal o local Pensión matrimonial Manutención de menores Beneficios para los veteranos de las Fuerzas Armadas de los EE.UU. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguro Social (incluyendo jubilación de ferrocarriles y enfermedad del pulmón de minero) Pensiones privadas o por discapacidad Ingresos de herencia o fideicomisos Anualidades Ingreso de inversiones Intereses Ingresos de alquiler Pagos regulares en efectivo de fuentes fuera del hogar

PASO 4: INFORMACIÓN DE CONTACTO Y FIRMA DEL ADULTO

Toda solicitud debe ser firmada por un miembro adulto del hogar. Al firmar la solicitud, ese miembro del hogar certifica que toda la información ha sido reportada de una manera completa y verdadera. **Antes de completar esta sección, asegúrese también de leer las declaraciones de derechos civiles y de privacidad al reverso de la solicitud.**

A) Proporcione su información de contacto. Si tiene dirección permanente, escriba su dirección actual en los espacios correspondientes. **Si no tiene una dirección permanente, esto no quiere decir que sus hijos no son elegibles para recibir comida escolar gratuita o a precio reducido.** Poner un número de teléfono y correo electrónico es opcional, pero nos ayuda a contactarle rápidamente si necesitamos hacerlo.

B) Firme y escriba su nombre en letra de imprenta. Escriba su nombre en letra de imprenta en la casilla “Nombre en letra de imprenta del adulto que llena el formulario.” Y firme en la casilla “Firma del adulto que completa este formulario.”

C) Escriba la fecha de hoy. Escriba la fecha de hoy en la casilla indicada.

PASO 5: OTROS BENEFICIOS

Este campo es opcional y no afecta la elegibilidad de sus hijos para comidas escolares gratuitas o a precio reducido.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y los reglamentos y normativas del Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA), el USDA, sus organismos, oficinas y empleados, y las instituciones que participan o administran los programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o en represalia por actividad anterior de derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidad que requieren medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande impresa, cinta de audio, lenguaje de señas norteamericano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas que son sordas, padecen de hipoacusia o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja de discriminación contra el programa, completar el Formulario de queja de discriminación en un programa USDA, (AD-3027) que se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escribir una carta dirigida al USDA y proporcionar en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Enviar el formulario completado o una carta al USDA por cualquiera de estos medios:

- Correo postal: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;

(2) Fax: (202) 690-7442; o

(3) Correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución proporciona igualdad de oportunidades para todos.